



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 7 de diciembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1354/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00034028-5/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Mariana Martin y Herrera en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 453/2023-SISTEA, que la agente Mariana Martin y Herrera se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Elizabeth Martin y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Gahan, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 941/2023.

Que, la Sra. Magistrada solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio. Al respecto, se informa que en el mencionado cargo se encuentra confirmada la agente Rosario Gahan, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022- En relación a su cobertura interina fueron designadas las agentes Camila Elizabeth Martin y Valeria Rocío Graneros, quienes se desempeñan en el cargo de Auxiliar, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, por Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que la agente Mariana Martin y Herrera, Legajo N° 8800, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir del 01 de diciembre de 2023, por el plazo de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Camila Elizabeth Martin y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Rosario Gahan, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1354/2023**